

Los servicios fueron prestados bajo la modalidad presencial, a través de comunicación telefónica, videoconferencia y por correo electrónico en diversas jornadas y horarios, según los requerimientos presentados.

Esperando una buena acogida, se despide atentamente,



~~Ignacio Matías Torres Meza~~

Abogado

C.I. N.º 17.267.591-3

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía.
- Archivo Personal.